

PUBLICACIÓN DE VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 117 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	04/03/2020
	Lugar	Unidad Técnica de Servicios de Informatica, Moneda No. 64, 1er Piso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan.
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	Ingeniero en Desarrollo de Software y Base de Datos
	Nivel	LB1
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto		* Identificar Las Principales Metodologías Disponibles Para La Recolección Y Manejo De Requerimientos Que Debe Cumplir El Sistema, Así Como Diseñar Y Dimensionar Las Estructuras De Las Bases De Datos. * Diagnosticar Los Requerimientos De Los Sistemas De Información E Involucrarse En Todas Las Fases Del Desarrollo Con La Finalidad De Que Cumplan Las Especificaciones Del Producto Y Las Necesidades Del Área Usuaría. * Elaborar La Codificación De Los Componentes Del Sistema, Utilizando Las Herramientas Y Lenguajes De Programación Establecidos. * Realizar El Desarrollo De Los Programas (Scripts) Para La Creación De Los Objetos De Las Bases De Datos; Así Como Programas Para La Carga Y Exportación De La Información. * Integrar Los Componentes Del Sistema. * Generar La Documentación Establecida En El Sistema De Gestión De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones (Sigetic). * Resolver Los Hallazgos Reportados Durante Las Pruebas, A Fin De Asegurar Que Cumpla Con La Calidad Deseada. * Verificar Que Se Cumpla Con La Normatividad Y Especificaciones Establecidas En El Sistema De Gestión De Tecnología De La Información Y Comunicaciones (Sigetic). * Facilitar La Atención Para Que Se Lleven A Cabo Las Correcciones A Las Observaciones Reportadas. * Realizar El Mantenimiento A Los Sistemas Durante Su Operación. * Elaborar Y Aplicar Las Pruebas Unitarias En Los Módulos Asignados, Que Sean Funcionales Para Los Componentes Construidos. * Realizar Las Tareas Que Le Encomiende Su Jefe Inmediato Para Apoyarlo En El Desarrollo De Sus Funciones, En El Ámbito De Su Competencia.
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante		ESCOLARIDAD Licenciatura O Ingeniería ÁREA/DISCIPLINA Ciencias De La Computación, Informática, Matemáticas, Física, Actuaría, Ingeniería, Diseño, Ingeniería Industrial, Ingeniería En Telecomunicaciones O Afines. EXPERIENCIA 4 Años Análisis Y Diseño De Metodologías De Desarrollo De Software, Desarrollo De Sistemas Web, Implementación De Sistemas SQL, Análisis, Diseño Y Programación De Base De Datos. CONOCIMIENTOS Desarrollo De Sistemas En Ambiente Web, Metodologías De Desarrollo De Software, Herramientas Para Desarrollo De Software (Eclipse), Lenguaje De Programación: Javase Y Javaee, Sistema Operativo (REDHAT, LINUX), Diseño, Modelado Y Desarrollo De Bases De Datos (ORACLE, SQL, DEVELOPER, DATA MODELER), Servidores De Aplicación Jboss, Administrador De Proyectos. HABILIDADES Orientación A Resultados, Trabajo En Equipo, Trabajo Bajo Presión, Solución De Problemas, Capacidad De Análisis, Creatividad. ACTITUDES Adaptabilidad, Constancia, Disposición, Empatía, Actitud En El Servicio, Proactividad, Responsabilidad.
Percepción económica a devengar	Bruto	\$36,010.00
	Neto	\$28,472.24
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante		Unidad Técnica de Servicios de Informatica, Moneda No. 64, 1er Piso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan.
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Unidad Técnica de Servicios de Informatica, Moneda No. 64, 1er Piso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan.
	Fecha de inicio	04/03/2020
	Fecha límite	10/03/2020
Persona responsable del cotejo		Lic. Rosa María Arellano Romero
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
Importante:		Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico.
		Horarios de atención: Lunes a Viernes de 09:30 a 14:00hrs y 15:00 a 18:00hrs

NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del puesto al que aspiran, y
- Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso a la rama administrativa del Instituto.

De conformidad con el inciso h) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en el formato disponible en la página de internet del Instituto (www.ine.mx). actualizado y con firma autógrafa, para su cotejo. La información referida en el curriculum vitae que sustente el cumplimiento del perfil y la experiencia profesional requeridos para el puesto, los cuales podrán ser acreditados con: cartas expedidas por el empleador, comprobantes de pago, contratos u otros que compruebe el puesto ocupado por el aspirante;
- Comprobante de estudios, certificado de nivel básico o medio, cédula profesional para nivel licenciatura, este último podrá ser exhibido en copia certificada;
- Clave Única del Registro de Población;
- Registro Federal de Contribuyentes;
- Acta de Nacimiento;
- Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional);
- Comprobante de domicilio reciente, máximo 30 días de antigüedad;
- Carta declaratoria de decir verdad, que será proporcionada por el Instituto.

BIBLIOGRAFIA

The Java Tutorials (<https://docs.oracle.com/javase/tutorial/>)
 Red Hat Jboss EAP (https://access.redhat.com/documentation/en-us/red_hat_jboss_enterprise_application_platform/7.0/)
 Java EE Tutorial (<https://docs.oracle.com/javaee/7/tutorial/>)